

PREMIX UIR 084L

Descripción.

Unidad formulada para la reducción de sinéresis y retrogradación, imparte brillo, claridad, suavidad y jugosidad al producto cárnico. Se caracteriza por tener buena dispersabilidad, estabilidad y resistencia en condiciones de almacenamiento a bajas temperaturas. Producto libre de alérgeno.

Declaración de ingredientes.

Sal, tripolifosfato de sodio, mezcla de conservadores, dextrosa, almidón modificado de maíz, carragenina, proteína de res, monoglicérido, dióxido de silicio y papaína.

Aplicación.

Ideal para su aplicación en productos cárnicos frescos, marinados inyectados, ya que la unidad forma un gel estable y claro que tiende a reducir la sinéresis y retrogradación.

Dosis.

Se recomienda una dosis de 8.0 – 10.0%.

Presentación y almacenamiento.

El empaque primario consta de 2 bolsas de polietileno. Bolsa 1 de color azul con sello térmico con un peso de 3.3 kg y bolsa 2 de color verde cerrada con cincho plástico con un peso de 21.57 kg. Empacadas en caja de cartón como empaque secundario, con un contenido neto de 24.87 kg. El producto debe mantenerse cerrado en un lugar limpio, seco, fresco, bien ventilado y libre de contaminación. Mantener a una temperatura que no exceda los 25°C y una humedad relativa que no exceda el 55%.

Vida de anaquel.

Bajo condiciones adecuadas de almacenamiento el producto tiene una vida útil de 12 meses.

Especificaciones.

ESPECIFICACIONES SENSORIALES	
Apariencia	Polvo fino
Color	Pantone 726
Olor	Irritante
Sabor	Salado
Materia extraña	Ausente

ESPECIFICACIONES FISICOQUÍMICAS	
Humedad (%)	≤ 3.0
pH de la salmuera	6.5 - 8.0
Viscosidad copa ford (seg)	00:00:15 - 00:00:45

ESPECIFICACIONES MICROBIOLÓGICAS	
Mesófilos aerobios (UFC/g)	≤ 100
Hongos y levaduras (UFC/g)	≤ 10
Coliformes totales (UFC/g)	≤ 10

METALES PESADOS	
Arsénico (mg/kg)	< 3
Metales pesados (mg/kg)	< 40
Plomo (mg/kg)	< 10

*NOTA. Este producto puede o no contener impurezas insolubles provenientes de la sal, en un porcentaje no mayor a 0.20%, en base a la NOM-040-SSA1-1993.

Referencia: Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios.

Para mayor información sobre la utilización de este producto, favor de comunicarse al Departamento de Aseguramiento de Calidad y/o Departamento Comercial.

FR-CC-22-68
 ED.05
 REV.01/2023
 PROX.REV. 01/2024